## **G/SPS/N/EU/115**

Original: inglés



14 de noviembre de 2014

(14-6672) Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

## NOTIFICACIÓN

- 1. Miembro que notifica: <u>UNIÓN EUROPEA</u>
  - Si procede, nombre del gobierno local de que se trate:
- 2. Organismo responsable: Comisión Europea, Dirección General de Sanidad y Protección de los Consumidores
- 3. Productos abarcados (número de la(s) partida(s) arancelaria(s) según se especifica en las listas nacionales depositadas en la OMC; deberá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): SA: 23.09, preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales.
- 4. Regiones o países que podrían verse afectados, en la medida en que sea procedente o factible:
  - [X] Todos los interlocutores comerciales
  - [ ] Regiones o países específicos:
- 5. Título del documento notificado: Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la fabricación, la comercialización y el uso de piensos medicamentosos y por el que deroga la Directiva 90/167/CEE del Consejo. (Texto pertinente a efectos del EEE) I dioma(s): inglés, español y francés Número de páginas: 17

http://members.wto.org/crnattachments/2014/sps/EEC/14\_5099\_00\_e.pdf

http://members.wto.org/crnattachments/2014/sps/EEC/14\_5099\_00\_f.pdf

http://members.wto.org/crnattachments/2014/sps/EEC/14\_5099\_00\_s.pdf

http://members.wto.org/crnattachments/2014/sps/EEC/14\_5099\_01\_e.pdf

http://members.wto.org/crnattachments/2014/sps/EEC/14\_5099\_01\_f.pdf

- http://members.wto.org/crnattachments/2014/sps/EEC/14\_5099\_01\_s.pdf
- **6. Descripción del contenido:** el objetivo de la propuesta notificada es armonizar y actualizar la legislación vigente derogando la Directiva 90/167/CEE del Consejo y estableciendo las condiciones de fabricación, comercialización y uso de piensos medicamentosos en la UE.
- 7. Objetivo y razón de ser: [X] inocuidad de los alimentos, [] sanidad animal, [] preservación de los vegetales, [] protección de la salud humana contra las enfermedades o plagas animales o vegetales, [] protección del territorio contra otros daños causados por plagas
- 8. ¿Existe una norma internacional pertinente? De ser así, indíquese la norma:
  - [X] de la Comisión del Codex Alimentarius (por ejemplo, título o número de serie de la norma del Codex o texto conexo) Código de Prácticas sobre Buena Alimentación Animal (CAC/RCP 54-2004)
  - [] de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (por ejemplo, número de capítulo del Código Sanitario para los Animales Terrestres o del Código



- [] de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (por ejemplo, número de NIMF)
- [] Ninguna

¿Se ajusta la reglamentación que se propone a la norma internacional pertinente? [X] Sí [ ] No

En caso negativo, indíquese, cuando sea posible, en qué medida y por qué razón se aparta de la norma internacional:

- 9. Otros documentos pertinentes e idioma(s) en que están disponibles:
- Fecha propuesta de adopción (día/mes/año): no se ha determinado
  Fecha propuesta de publicación (día/mes/año): no se ha determinado
- 11. Fecha propuesta de entrada en vigor: [ ] Seis meses a partir de la fecha de publicación, y/o (día/mes/año): no se ha determinado
  - [] Medida de facilitación del comercio
- 12. Fecha límite para la presentación de observaciones: [X] Sesenta días a partir de la fecha de distribución de la notificación y/o (día/mes/año): 13 de enero de 2015

Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:

Comisión Europea

Dirección General de Sanidad y Protección de los Consumidores, Unidad G-6 - Relaciones Internacionales Multilaterales

Rue Froissart 101

B-1049 Bruselas, Bélgica Teléfono: +(32 2) 295 4263 Fax: +(32 2) 299 8090

Correo electrónico: <a href="mailto:sps@ec.europa.eu">sps@ec.europa.eu</a>

13. Texto(s) disponible(s) en: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:

Comisión Europea

Dirección General de Sanidad y Protección de los Consumidores, Unidad G-6 - Relaciones Internacionales Multilaterales

Rue Froissart 101

B-1049 Bruselas, Bélgica Teléfono: +(32 2) 295 4263 Fax: +(32 2) 299 8090

Correo electrónico: sps@ec.europa.eu